Otrosy el dicho Juan [illegible] mayordomo dio e pago por ordenança del conçejo fecha por el dicho conçejo a [illegible] dias del mes de [illegible] deste año a [illegible] Alonso [illegible] lugarteniente [illegible] de [illegible] [illegible] mill e [illegible] e çinquenta [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] de los quales tiene carta de pago xiiij U viij L

Otrosy el dicho Juan [illegible] mayordomo dio e pago por ordenança del conçejo fecha sabado veynte dias del mes de jullio deste dicho año a Lorenço de [illegible] [illegible] de [illegible] de los quales [illegible] tiene carta de pago j U

Otrosy el dicho Juan [illegible] mayordomo dio e pago por ordenança del conçejo fecha [illegible] dias del mes de [illegible] deste año [illegible] veynte mill [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de los quales maravedis tiene carta de pago x U

Otrosy el dicho Juan [illegible] mayordomo dio e pago por ordenança del conçejo fecha en veynte e [illegible] dias del mes de jullio deste año al bachiller [illegible] [illegible] de los quales maravedis tiene carta de pago D

Otrosy el dicho Juan [illegible] mayordomo dio e pago por ordenança del conçejo fecha [illegible] dias del mes de agosto [illegible]

xxx U viij L